

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
https://goo.gl/viroZo				https://goo.gl/viroZo		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 10 de marzo de 2016	https://goo.gl/AYrzAO	ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DIA JUEVES 10 DE MARZO DEL AÑO 2016, A LAS 12:00. 1.- Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia presentadas por los señores Concejales: Ab. Doménica Tabacchi Rendon, Vicealcaldesa de Guayaquil, por el lapso del 29 de febrero al 22 de marzo de 2016. Sra. Jaida Layaiza Romero, por el lapso del 18 al 10 de marzo de 2016. 2.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 25 de febrero de 2016. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de SEGUNDA REFORMA A LA "ORDENANZA SUSTITUTIVA DE LA ORDENANZA QUE NORMA LA INSTALACION DE KIOSCOS, CARRETELLAS Y DEMAS FORMAS DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN ESPACIOS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL", de conformidad con la presente en el Art. 222 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de la LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2016, QUE INCLUYE LOS INDICADORES PRESUPUESTARIOS E INDICADORES DE GESTION ALCANZADOS, constante en el Informe 09-2016-0186 de fecha 29 de enero de 2016, suscrito por el Edo. Diego Silveira Urbina; Director Financiero Municipal en cumplimiento a lo prescrito en los artículos 57 letra g) y 205 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Conocimiento y ratificación de la Resolución Ejecutiva de fecha 5 de enero de 2016, por la cual se aprobó y dispuso la aplicación de la nueva escala remunerativa por grados, con vigencia a partir del 1 de febrero de 2016 de las servidoras públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, sujetas a la Ley Orgánica del Servicio Público y Código de Trabajo. 6.- Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos: 6.1. RATIFICACION DEL CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL PARA LA RECALCULACION DE LA TASA POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA, suscrito el 16 de febrero del 2016 entre el GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, LA UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL DE LA EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD, CHEL EP. 6.2. CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACION UNIDAD VIRTUAL IBEROAMERICANA-UNA, S. S. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACION MUNICIPAL TRANSPORTE MASIVO URBANO DE GUAYAQUIL. 6.4. CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACION QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), LA MUNICIPALIDAD DE GUAYAMBURA, LA JUNTA CIVICA DE GUAYAMBURA Y LA ANIMADORA BARBOSA, S. S. 6.5. ADENDUM MODIFICATORIO AL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 10 DE FEBRERO DEL 2016 ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. 7.- Conocimiento y aprobación del informe de la Comisión Técnica de Lotes con Servicios Básicos, contenido en el oficio CEJUS-MING-2016-048 de fecha 8 de marzo de 2016, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio aprobar y Ratificar inicio de Obras, tanto de Urbanización como de Viviendas de la Urbanización VICTORIA OLIVERA ETAPA DOS, ubicada en el MACROLOTE B del proyecto Habitacional MUCHO LOTE 2, así como, aprobar el cronograma de culminación de obras urbanísticas; la Reglamentación Interna; el valor de obras urbanísticas; el valor de la Garantía que asegure el cumplimiento de las obras urbanísticas faltantes; y, Autorizar la Venta de solares y de las viviendas. 8.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de las veinte (20) tramites de Extinción de Patrimonio Familiar solicitados por los señores: FIANNO DIEZ RELAYS Y LUISA BARRERA DIEZ, ALFREDO NICOLAS GUERRERO CARVALLO, GREGORIO EMANUELISTA CHENCHE BENTES, CONYUGES ROBERTO OSWALDO RODRIGUEZ VALLE Y MARIA MARIZA RIZZO CASTRO, CONYUGES JORGE LUIS MAGALLANES VERA Y CARMEN ROSA JIMENEZ BENSOLD, MARIA ENRIQUETA BRIONES CHILA, JOSE ANTONIO LEON CALL, LUIS ALBERTO JORDAN REYES Y EN ASUNCION VERA OLIVERA, MEDARDO HERRERA TORIBIO ZAMBRANO Y ELIZABETH MARIA CARRANZA HIDALGO, GALD KAROL FALQUEZ ANDRADE Y JANET NARCISIA FLORES ALVAREZ, CARLOS MIGUEL MADRUGA ESCANDON Y NANCY GRACE DUMES GOMEZ, MILTON RAFAEL SILVA BARRO, JORGE VICENTE SILVA PIN, NANCY ESPERANZA SILVA PIN, SANDRA CECILIA SILVA PIN Y MILTON RICARDO SILVA PIN. JANETH FERRAZ VILLACARRA ESPINOSA, VICTORIA CRISTINA DE LA CRUZ BARRERA, ROSA ROSA CRISTINA ESPINOSA ESPINOSA, Y ROSA ROSA CRISTINA ESPINOSA ESPINOSA.	97/marzo 10, 2016	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	https://goo.gl/Sa345U
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 17 de marzo de 2016	https://goo.gl/5nOHBE	ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DIA JUEVES 17 DE MARZO DEL AÑO 2016, A LAS 12:00. 1.- Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia por el día 17 de marzo de 2016, presentadas por los señores Concejales: Ab. Consuelo Flores Carrera e Ing. Manuel Samaniego Zamora. 2.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 10 de marzo de 2016. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del proyecto de TERCERA REFORMA AL REGLAMENTO PARA LA PREMIACION DE LOS GANADORES DEL CONCURSO "MEJOREMOS NUESTRA CUADRA", de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 7 y 57 letra a) y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos: 4.1. RATIFICACION DEL CONVENIO SUSCRITO EL 15 DE MARZO DE 2016, DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACION ADECCO & RSE ADECCO IBERIA Y LATINOAMERICA. 4.2. CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACION "CASA DEL HOMBRE DOLIENTE". 4.3. ADENDUM AL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 1 DE MARZO DEL 2016 ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL Y "GUAYAQUIL SIGLO XXI, FUNDACION MUNICIPAL PARA LA REGENERACION URBANA", RESPECTO DEL PRESUPUESTO DE OBRAS CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECISEIS. 4.4. ACTA DE TERMINACION POR MUTUO ACUERDO DE CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL Y EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL EL GUAYABO. 5.- Conocimiento y resolución del ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DIA MIÉRCOLES 23 DE MARZO DEL AÑO 2016, A LAS 12:00. 1.- Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia por el día 23 de marzo de 2016, presentadas por los señores Concejales: Ab. Consuelo Flores Carrera; Sr. Jorge Pinto Yunes; Ing. Josue Sánchez Camposano; y Lcdo. Luis Murillo Carranza. 2.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 17 de marzo de 2016. 3.- Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos: 3.1 CONVENIO DE COOPERACION QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), EL SEÑOR WILSON ALVAREZ CARPIO Y LA SEÑORA WENDY PRISCILA RAMÍREZ NARANJO (COMITÉ PRO-MEJORAS DE LA PARROQUIA PUNÁ). 3.2 CONVENIO DE COOPERACION QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LOS SEÑORES SANTOS MORENO VÁSQUEZ, ADRIANA REYNA RUGEL, ERIKA ZAMBRANO REYNA Y ADRIANA MORENO REYNA (COMPAÑIA DE TEATRO "CARLOS VELA RENDÓN"). 3.3. CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FEDERACION PROVINCIAL DE LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES DEL GUAYAS (FEDLIGAS GUAYAS). 3.4. CONVENIO DE COOPERACION QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTONOMO	98/marzo 17, 2016	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	https://goo.gl/g0wvib
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 23 de marzo de 2016	EN PROCESO	ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DIA MIÉRCOLES 23 DE MARZO DEL AÑO 2016, A LAS 12:00. 1.- Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia por el día 23 de marzo de 2016, presentadas por los señores Concejales: Ab. Consuelo Flores Carrera; Sr. Jorge Pinto Yunes; Ing. Josue Sánchez Camposano; y Lcdo. Luis Murillo Carranza. 2.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 17 de marzo de 2016. 3.- Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos: 3.1 CONVENIO DE COOPERACION QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), EL SEÑOR WILSON ALVAREZ CARPIO Y LA SEÑORA WENDY PRISCILA RAMÍREZ NARANJO (COMITÉ PRO-MEJORAS DE LA PARROQUIA PUNÁ). 3.2 CONVENIO DE COOPERACION QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LOS SEÑORES SANTOS MORENO VÁSQUEZ, ADRIANA REYNA RUGEL, ERIKA ZAMBRANO REYNA Y ADRIANA MORENO REYNA (COMPAÑIA DE TEATRO "CARLOS VELA RENDÓN"). 3.3. CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FEDERACION PROVINCIAL DE LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES DEL GUAYAS (FEDLIGAS GUAYAS). 3.4. CONVENIO DE COOPERACION QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTONOMO	99/marzo 23, 2016	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	https://goo.gl/Xv7xrH

<p>SESION ORDINARIA</p>	<p>Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 31 de marzo de 2016</p>	<p>RAZON: SIENTO COMOTAL QUE SIENDO LAS 12H05 DE HOY JUEVES 31 DE MARZO DE 2016, POR CIRCUNSTANCIAS IMPREVISTAS EN LA AGENDA DE TRABAJO DEL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL, AB. JAIME NEBOT SAADI, Y DE LA VICEALCALDESA AB. DOMÉNICA TABACCHI, LAS QUE DEBIERON ATENDER INEVITABLEMENTE, SE DEJÓ SIN EFECTO LA CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA DE HOY, JUEVES 31 DE MARZO DE 2016, A LAS 12H00, QUE CONTENÍA NUEVE PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, LOS CUALES BIEN PUEDEN SER TRATADOS EN LA PRÓXIMA SESIÓN, SIN QUE AFECTE EL NORMAL DESARROLLO DE LAS LABORES MUNICIPALES. LO ANTERIOR NO INCIDE PARA EFECTOS DE ASISTENCIAS Y REMUNERACIONES DE LOS SEÑORES EDILES, PREVISTOS EN LA LEY.- LO CERTIFICO. GUAYAQUIL, 31 DE MARZO DE 2016. DR. VICENTE TAIANO BASANTE, SECRETARIO DE LA M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL.</p>	<p>ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 31 DE MARZO DEL AÑO 2016, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia por el día 31 de marzo de 2016, presentada por el señor Concejal Ing. Josue Sánchez Camposano. 2.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 23 de marzo de 2016. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de ORDENANZA ESPECIAL QUE CREA EL REGISTRO ÚNICO DE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO MUNICIPAL (RUAT), de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA MODIFICATORIA A LA ORDENANZA CODIFICADORA Y REFORMATORIA DE LA ORDENANZA DE DETERMINACIÓN Y RECAUDACIÓN DE LA TASA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS Y LA FISCALIZACIÓN DEL SERVICIO, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CANTÓN GUAYAQUIL, -referente a establecer los usos comerciales permitidos en la Ciudadela Suiza- 4.- referendo los otros en su estado de conformidad con lo prescrito en la Ley.</p>	<p>100/marzo 31, 2016</p>	<p>CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL</p>	
<p>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS: GACETAS 40</p>						<p>https://goo.gl/EkG0jX</p>
<p>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>						<p>31/03/2016</p>
<p>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>						<p>MENSUAL</p>
<p>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</p>						<p>SECRETARÍA GENERAL</p>
<p>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</p>						<p>DR. VICENTE TAIANO BASANTE</p>
<p>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>						<p>victaigb@guayaquil.gob.ec</p>
<p>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>						<p>(04) 259-4800 EXTENSIÓN 2221</p>